

**INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS
DEPARTAMENTO DE PROVEEDURÍA INS**

MODIFICACIÓN AL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES 2026

De conformidad con lo estipulado en el artículo N°31 de la Ley General de Contratación Pública y el artículo N°80 del Reglamento de la Ley General de Contratación Pública, se informa a todos los interesados la siguiente modificación:

1. Donde dice:

Programa o proyecto responsable	Código de clasificación SICOP	Monto estimado compra (CRC)	Objeto del gasto	Fuente de financiamiento (Subpartida)	Periodo estimado inicial del concurso (MM-YYYY)
Contrato para la Desinstalación, Suministro e instalación de Paneles de Aluminio Compuesto en edificios varios del INS, según demanda	72101507	77 471 753	1.08.01	1.04.03	01-2026

Debe leerse correctamente:

Programa o proyecto responsable	Código de clasificación SICOP	Monto estimado compra (CRC)	Objeto del gasto	Fuente de financiamiento (Subpartida)	Periodo estimado inicial del concurso (MM-YYYY)
Contrato para la Desinstalación, Suministro e instalación de Paneles de Aluminio Compuesto en edificios varios del INS, según demanda	72101507	128 800 000	1.08.01	1.04.03	07-2026

Atentamente,

**Licda. Ivannia Morales Calvo.
Jefe a.i Departamento Proveeduría INS**